



El futuro
es de todos

Minenergía



Informe de Rendición de cuentas – I Trimestre

Vigencia 2022

Tabla de contenido

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA	3
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO	8
TALENTO HUMANO	11
SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR	12
RECURSOS FINANCIEROS	14
UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO (UCID)	14
BIENES, SERVICIOS Y TIC	15
CONTROL INTERNO	18
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	19
COMUNICACIONES	21
OFICINA JURÍDICA	22

Índice de gráficas

<i>Gráfica 1 Causas de incapacidad</i>	12
<i>Gráfica 2 Motivo de incapacidad</i>	13
<i>Gráfica 3 Distribución porcentual de las PQRSD</i>	16
<i>Gráfica 4 Quejas registradas enero a marzo de 2022</i>	16
<i>Gráfica 5 Participación de las PQRSD registradas enero a marzo de 2022</i>	17

Índice de tablas

<i>Tabla 4 Espacios de diálogo por comunidades</i>	6
<i>Tabla 5 Espacios de diálogo por departamentos</i>	6
<i>Tabla 6 Espacios de diálogo por contrato/convenio</i>	7
<i>Tabla 3 Proyectos energéticos con soluciones individuales fotovoltaicas</i>	8
<i>Tabla 1 Clasificación PQRSD</i>	15
<i>Tabla 2 Distribución de las PQRSD por dependencias del IPSE</i>	17

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA

Se resaltan los logros relacionados a continuación:

Estructurar proyectos de soluciones energéticas limpias en cooperación con actores estratégicos que permitan la energización de usuarios en el 2024.

Definir la Estrategia de contratación: modificación de convenios vigentes y/o iniciar nuevo proceso de selección.

Avance. Con corte al primer trimestre, se definieron tres estrategias: 1. Ampliación y adición de recursos en el contrato 155 de 2021 USAENE para ampliación de cobertura en el departamento del Cauca y Nariño; 2. aprobación de proceso contractual de consultoría para el mejoramiento de infraestructura SDL de Mitú (Vaupés), 3. Aprobación proceso mínima cuantía para consultoría estudio de suelos en dos proyectos centralizados de Puerto Carreño

Estructurar y Presentar Proyectos energéticos viables técnica y financieramente ante Fondos Públicos (SGR, FAZNI, FENOGE, FAER), IPSE, entre otros.

Retroalimentar los proyectos con los que cuenten las entidades territoriales mediante mesas de trabajo

Avance: Durante el primer trimestre se realizaron Mesas de trabajo con las alcaldías de San Juan de Acosta (14/02/2022), Montería (07/02/2022), Cumaribo (10/03/22), Bajo Baudó (15/03/2022), Puerto Carreño (16/03/2022).

Promocionar el uso de mecanismos de incentivos privados ante las empresas para la financiación de los proyectos estructurados por el IPSE o por un tercero.

Acompañar a las empresas privadas para la presentación de los proyectos al mecanismo de obras por impuestos.

Avance: Durante el primer trimestre de 2022, se realizó el acompañamiento al Grupo de Energía de Bogotá - GEB, en el ajuste y presentación a la ART de cuatro (4) proyectos (2 en Maicao y 2 en Riohacha), y a la alcaldía de Valle de Guamuez,

Putumayo, para el ajuste de un (1) proyecto. Además, se realizaron visitas de campo a los proyectos en Guajira y en Putumayo.

Seguimiento al registro de proyectos en el Banco de Proyectos de la ART, para el mecanismo de incentivos tributarios ante las empresas privadas para la financiación de los proyectos estructurados por el IPSE o por un tercero.

Avance: En marzo, se registraron en el Banco de Proyectos de la ART - Mecanismo de Obras por Impuesto Oxl, los proyectos: 1. BPIN. 20220214000006; 2. BPIN.20220214000007; 3. BPIN 20220214000009; 4. BPIN 20220214000010.

Acompañamiento al MME en la reglamentación de la MTE con miras al cierre de brechas.

Acompañar al MME en la reglamentación del FONENERGIA. Se recibió la resolución por parte del Director de IPSE para la realización de comentarios.

Avance: Se recibió la resolución por parte del Director de IPSE para la realización de comentarios.

Elaborar una hoja de ruta para implementar proyectos de sustitución de diésel con fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) y/o gas combustible

Avance: Durante el primer trimestre de 2022, se adelantaron mesas de trabajo con el MME para definir los pasos a seguir para implementar la hoja de ruta de Sustitución Diésel ZNI y reglamentar el art.8 de la Ley de Gas. Particularmente, se avanzó en los siguientes temas: 1) Definición del mecanismo jurídico para implementar art.8; 2) Asignación de compromisos a MME e IPSE; 3) Definición de propuesta de cronograma para implementar art. 8; 4) Mesas de trabajo MME e IPSE para ajustar metodología de priorización de proyectos de sustitución de diésel y 5) Inicio de formulación decreto y memoria justificativa para implementar art. 8.

Estandarización de procesos de viabilización y estructuración.

Análisis de requisitos para la viabilización de proyectos a través de los diferentes recursos disponibles

Avance: Durante el primer trimestre se elaboró: i. Análisis de requisitos para la viabilización de proyectos. ii. Caracterización de los procesos de viabilización a partir de la revisión de las funciones existentes y las nuevas que fueron propuestas.

Diseño e implementación del manual operativo de estructuración y viabilización de proyectos IPSE

Avance: Durante el primer trimestre se elaboró: i. Cronograma de trabajo a detalle para la elaboración final del manual operativo; ii. Documento de manual operativo con la estructura y el diligenciamiento de los procesos de viabilización y jurídico de la SPE, a partir de la revisión de las funciones existentes y las nuevas que fueron propuestas. iii. Matriz de capital intelectual dentro de la subdirección. iv. Solicitud de apoyo a la OCDE para validación del documento definitivo de manual operativo.

Disponer de un canal centralizado de proyectos y necesidades que permita a los interesados tener información clara y oportuna:

Acompañar al MME en el seguimiento a la Implementación de la herramienta centralizada de proyectos de ampliación de cobertura.

Avance: Durante el mes de marzo de 2022, se revisaron los TdR definidos por el MME, en el marco de la consultoría del BID que potencialmente financiará el desarrollo de la fase 1 de la ventanilla única, cuyo objetivo es "Desarrollar una plataforma digital modular interoperable por medio de la cual se pueda efectuar todo el proceso de identificación de necesidad, evaluación, viabilización, asignación de recursos y suscripción de los proyectos de ampliación de cobertura de energía eléctrica, para uso de todos los actores incumbentes".

Difundir y analizar los resultados de modelos de prestación de servicio exitosos con Inversión Privada en Colombia.

Documentar y gestionar la información relacionada con el caso de éxito que se considere debe ser difundida - Caso de biomasa en Puerto Carreño.

Avance: El 23/mar/22 se remitió correo a la empresa Refoenergy, proyecto de biomasa - Puerto Carreño, con el fin de retomar la documentación del proyecto, posteriormente, se dialogó con el gerente de Electrovichada para realizar el mismo acercamiento. El 28/mar/22, se tuvo respuesta de Javier Fuentes – Refoenergy, donde menciona estar retomando el tema para la siguiente semana.

Espacios de diálogo con comunidades

Durante el Primer trimestre de 2022, en la ejecución de los Contratos y Convenios suscritos en el año 2021, fue realizada la socialización a las comunidades beneficiarias del proceso de estructuración de proyectos energéticos de ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica en las ZNI, y de las etapas a ser adelantadas y que corresponden a la caracterización, identificación y georreferenciación de las viviendas sin servicio (VSS).

Tuvieron lugar 63 espacios de socialización con comunidades: Campesinas, Indígenas, NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palequeras) y otras. Ubicadas en los departamentos de Bolívar, Boyacá, Cauca, Chocó, Córdoba, Guajira, Meta Nariño y Putumayo. Espacios en los que se registró una asistencia de más de 2.200 personas.

Tabla 1 Espacios de diálogo por comunidades

Comunidad	Asistentes
Campesino	961
Indígena	784
NARP	175
Otros	298
Total	2.218

Tabla 2 Espacios de diálogo por departamentos

Departamento	Asistentes
Bolívar	120
Boyacá	6
Cauca	1.272
Chocó	26
Córdoba	625
Guajira	10
Meta	119
Nariño	35
Putumayo	5



Total	2.218
--------------	--------------

Tabla 3 Espacios de diálogo por contrato/convenio

Contrato/ Convenio	Asistentes
101 - 2021 CONSENER	755
102 - 2021 UT ALIANZA ENERGÉTICA	8
155 - 2021 USAENE	1.272
156 - 2021 UT ALIANZA 2022	6
157 - 2021 DICOMO	5
081 - 2021 CEDENAR S.A ESP	35
082 - 2021 DISPAC S.A ESP	18
086 - 2021 EMSA	119
Total general	2.218

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO

AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZNI

En el primer trimestre de 2022, la Subdirección de Contratos y Seguimiento del IPSE, logró la entrada en operación de 69 soluciones fotovoltaicas individuales (SISFV) para usuarios del municipio de Maicao, La Guajira (Comunidad indígena de Yutaho), en desarrollo 088 de 2020.

Adicionalmente, se lograron contratar tres nuevos proyectos en los municipios de Támara y Trinidad en el departamento de Casanare y uno en el municipio de Primavera en el departamento de Vichada. El valor total corresponde a \$11.698M y beneficiarán a un total de 568 nuevos usuarios a través de proyectos energéticos sostenibles con soluciones individuales fotovoltaicas, tal como se detalla a continuación:

Tabla 4 Proyectos energéticos con soluciones individuales fotovoltaicas

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	USUARIOS	VALOR PROYECTO
CASANARE	TAMARA	219	\$ 4.616.608.995
CASANARE	TRINIDAD	144	\$ 2.972.010.102
VICHADA	PRIMAVERA	205	\$ 4.110.379.988
		568	\$ 11.698.999.085

Fuente: Subdirección de Contratos y Seguimiento – IPSE Marzo de 2022

Así mismo se adelantó la supervisión de los contratos en ejecución y se realizó un ejercicio de revisión de APU`s de los presupuestos de los contratos interadministrativos que presentaron solicitud de ajustes de precios, dados los incrementos presentados. Así mismo, se realizaron 16 inspecciones in situ a los proyectos y se adelantaron socializaciones con los entes territoriales y líderes de las comunidades, tal como se detalla a continuación:

Contrato 159 de 2021:

1. Socialización inicial proyectos solares individuales en los municipios de San Francisco, Putumayo y Rosario, Nariño
2. Socialización para el proyecto de Ipiales, Nariño, en el corregimiento de Jardines de Sucumbíos y contó con la asistencia de líderes de las

comunidades de Brisas de Rumichaco, Cofania Jardines de Sucumbio, Empalme, La Argentina, Nueva Esperanza, Santa Lucia.

3. Socialización en el municipio de Puerto Asís, en las instalaciones de la Alcaldía de Puerto Asís con la asistencia de líderes de la comunidad indígena de Piñuña, el secretario de infraestructura y el secretario de planeación del municipio.
4. Socialización en Puerto Nariño, comunidad de Valencia con personal de DISPAC y con la comunidad para exponer el avance del proyecto de instalaciones de sistemas fotovoltaicos en las comunidades no concesionadas en el departamento del Amazonas.

Contrato 142 de 2021

1. Socialización de los proyectos de Riohacha, Albania, Barrancas, Hato Nuevo y Villanueva en cada municipio, con los representantes de las alcaldías municipales y con algunos de los líderes de las comunidades y usuarios de los proyectos.

LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

A lo largo de la ejecución del primer trimestre, se continuaron celebrando reuniones interinstitucionales entre los funcionarios delegados por parte del Ministerio de Minas y Energía -MME para la liquidación de los contratos FAZNI suscritos con el IPSE y los administradores integrales, con el propósito de lograr la liquidación de los 35 contratos definidos para la vigencia 2022. En este orden de ideas, desde la Subdirección de Contratos y Seguimiento ejecutó actuaciones entre las que se encuentran los requerimientos integrales para la liquidación de los encargos fiduciarios, la ampliación de las pólizas, de conformidad con las instrucciones del área jurídica del MME, lo que conllevó a que dentro del término legal se realizará la liquidación de los contratos 077 de 2017, FAZNI GGC597-IPSE 098 de 2017, FAZNI GGC614- IPSE 108 de 2017.

FORTALECER LOS ESQUEMAS EMPRESARIALES

Durante el primer trimestre se definió adelantar el acompañamiento técnico en la constitución del esquema empresarial a 21 operadores del servicio de energía eléctrica que serán objeto de fortalecimiento institucional en la presente vigencia. En febrero de 2022, se elaboró el cronograma para definir las fechas y metodología para el desarrollo de las capacitaciones a los operadores seleccionados. Al finalizar el primer trimestre, se remitieron los respectivos formatos por componente, para el diligenciamiento por los prestadores del servicio seleccionados, con el fin de conocer el estado actual de las empresas y mediante este diagnóstico iniciar las capacitaciones en las dimensiones definidas.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL MONITOREO EN LAS ZNI

En el mes de marzo se elaboraron los 18 informes de telemetría de diciembre de 2021, enero y febrero de 2022, incluidos los 12 informes de operación semanales, en los cuales se evidencia la energía generada de las localidades que cuentan con telemetría, para fines informativos de entidades, particulares y otras partes interesadas.

CARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA DE LAS ZNI

Se elaboraron y entregaron los informes de caracterización energética de febrero y marzo para publicación en la página web del IPSE, en los cuales se presenta el estado de la prestación del servicio de energía en nuestras 1.769 localidades de la Zonas No Interconectadas.

TALENTO HUMANO

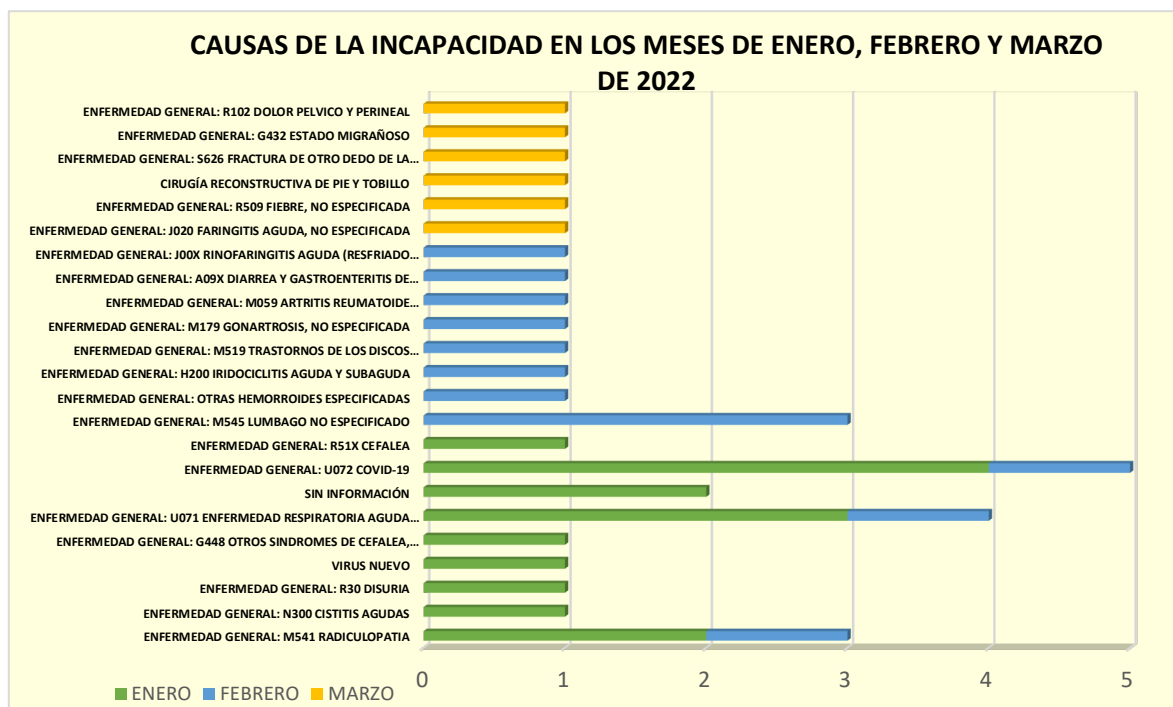
Uno de los proyectos, si no el más importante que se ha venido adelantando es el **ESTUDIO TÉCNICO PARA EL REDISEÑO INSTITUCIONAL**. En este primer trimestre se adelantaron los estudios de mercado, previos y el proceso precontractual que permitió contratar, a través de un Concurso de Méritos, el estudio técnico, que será el insumo para llevar a cabo el rediseño del Instituto, conforme a lo previsto en la Guía para entidades del orden nacional expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, que tiene como objetivo principal, actualizar la planta global de personal del IPSE.

Así mismo, a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se sacaron a concurso 25 vacantes. Los primeros llamados para que participen son los funcionarios que en provisionalidad vienen ocupando esos cargos y para el efecto, el Grupo de Talento Humano realizó en este primer trimestre la divulgación y sensibilización dirigida a estos empleados y a todos quienes en la entidad están interesados en participar en los concursos para Entidades del Orden Nacional 2020-2.

SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR

Durante el primer trimestre de 2022, se han cumplido los compromisos programados en el sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y bienestar social, así:

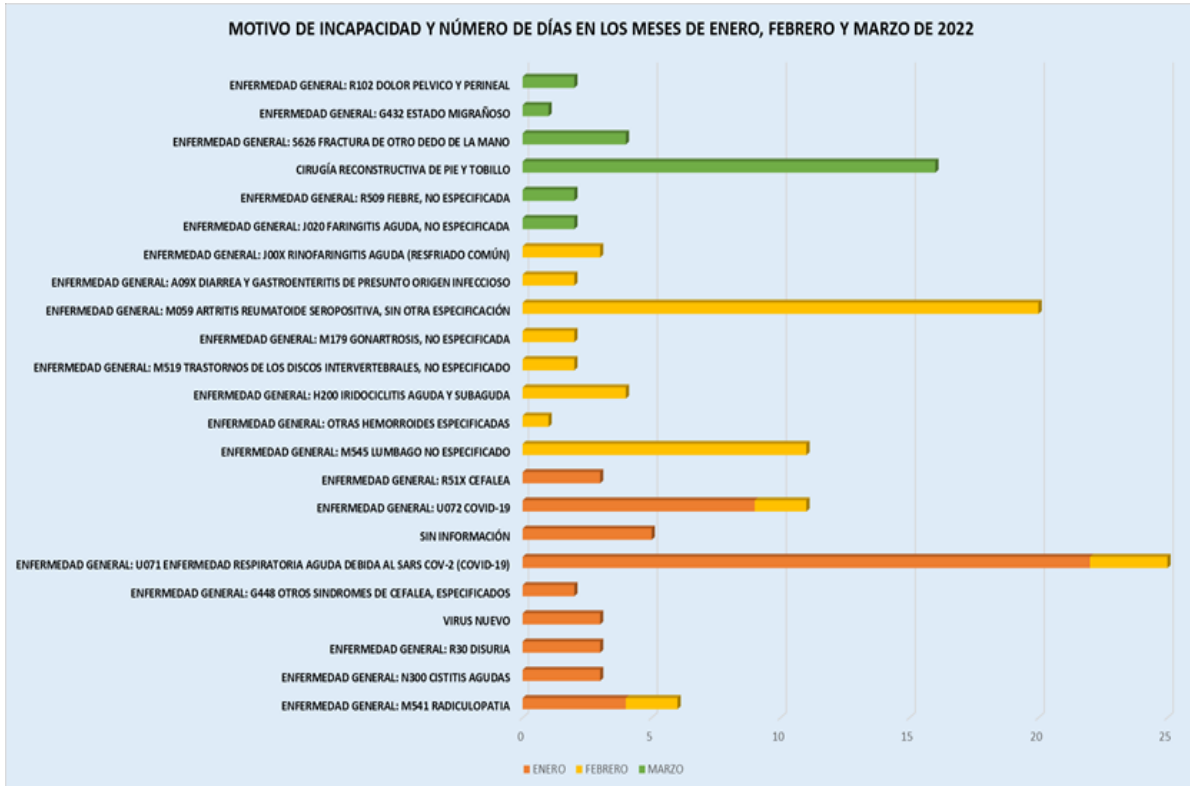
- Se realizó entrega de elementos de bioseguridad y elementos de protección personal a servidores públicos del Instituto.
- Se organizó la programación del gimnasio, de las pausas activas, de la silla de masajes, actualizando los protocolos y listados de asistencia. Coordinado la programación con la ARL Positiva.
- Se elaboró el protocolo de acoso sexual y desconexión laboral-
- Se actualizó la matriz de riesgos y peligros
- Se elaboró el Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021 del SGSST y se socializó a todos los Colaboradores del IPSE a través de la intranet y correos electrónicos.
- Se midió el ausentismo laboral del primer trimestre de 2022, donde se obtuvieron las siguientes gráficas:



Gráfica 1 Causas de incapacidad



En el transcurso del primer trimestre del año 2022, se presentó una totalidad de 35 incapacidades, en donde el mayor número de incapacidades, fueron relacionadas con Covid-19 y por Enfermedad Respiratoria Aguda por Covid-19.



Gráfica 2 Motivo de incapacidad

En el primer trimestre del año 2022, se presentaron 133 días de incapacidades médicas, en donde se evidencia que la causas de mayor incapacidad, fue por Enfermedad Respiratoria Aguda por Covid-19 y Artritis Reumatoide Seropositiva, sin otra especificación.

RECURSOS FINANCIEROS

Para la vigencia 2022 se apropiaron recursos por valor de \$268.646 millones, de los cuales a 31 de marzo de 2022 se han comprometido \$234.759 millones (87,4%) así: \$12.610 millones (38,7%) en Gastos de Funcionamiento y \$222.149 millones (94,3%) en Gastos de Inversión.

Se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$17.059 millones y cuentas por pagar por valor de \$218 millones para un total del rezago presupuestal de \$17.278 millones, de los cuales, a 31 de marzo de 2022 las cuentas por pagar se pagaron en su totalidad y las reservas se han pagado \$3.553 millones correspondiente al 20,8%.

UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO (UCID)

Uno de los hitos más relevantes para la UCID ha sido la creación del expediente digital, conformando el expediente híbrido, esto es físico y digital. Vale la pena resaltar que este hito se encuentra programado para presentar avances de manera trimestral y en lo que va corrido del primer trimestre se trabajó en la digitalización de 12 procesos.

BIENES, SERVICIOS Y TIC

Durante este primer trimestre debemos resaltar, los siguientes proyectos:

- TIC: el principal avance de proyectos es en:

“ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA PLATAFORMA DE BASE DE DATOS, APLICACIÓN Y CAPA MEDIA DE GESTEL DEL IPSE, INCLUYENDO LA MIGRACION, ADMINISTRACION, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE”, En el trimestre se logro estabilizar las fallas de funcionamiento en la población de información y de los vacíos de información en la plataforma GESTEL, igualmente se estableció el plan de migración, y la validación de plataformas de BD.

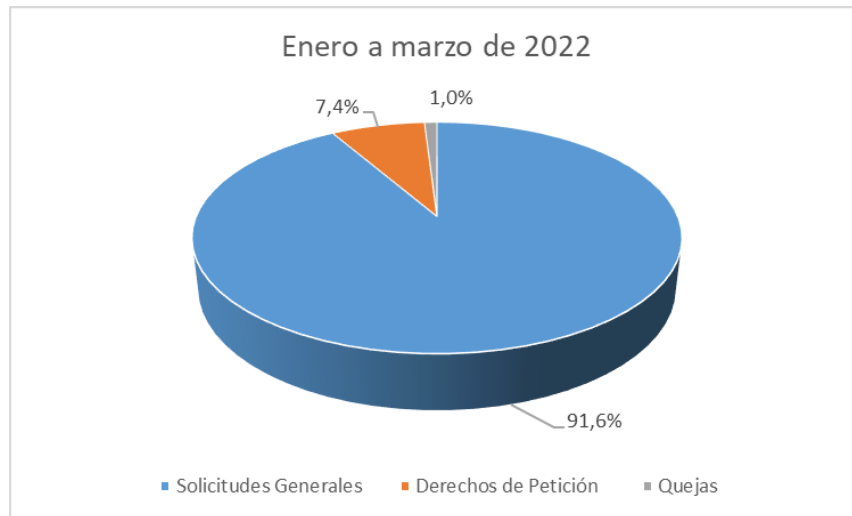
- RADICACIÓN Y ATENCIÓN DE PQRSD:

Se registraron en el Sistema ORFEO 203 PQRSD de las partes interesadas relacionadas con los procesos misionales y de apoyo al Instituto, discriminadas así:

Tabla 5 Clasificación PQRSD

Clasificación	Enero a marzo de 2022
Solicitudes Generales	186
Derechos de Petición	15
Quejas	2
Total	203

Fuente: IPSE – Secretaría General

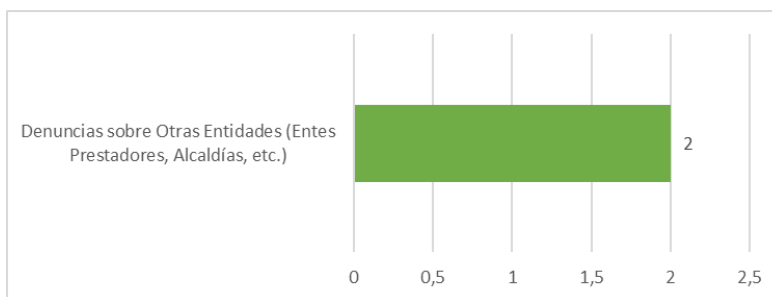


Gráfica 3 Distribución porcentual de las PQRSD

Fuente: IPSE – Secretaría General

- **Quejas.** Se recibieron quejas contra otras entidades, sobre acciones indebidas y falta de información, que fueron atendidas en forma oportuna y fueron trasladadas directamente a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para la respectiva inspección, vigilancia y control de la prestación del servicio de energía en el Municipio de Miraflores en el Guaviare.

Gráfica 4 Quejas registradas enero a marzo de 2022



Fuente: IPSE – Secretaría General

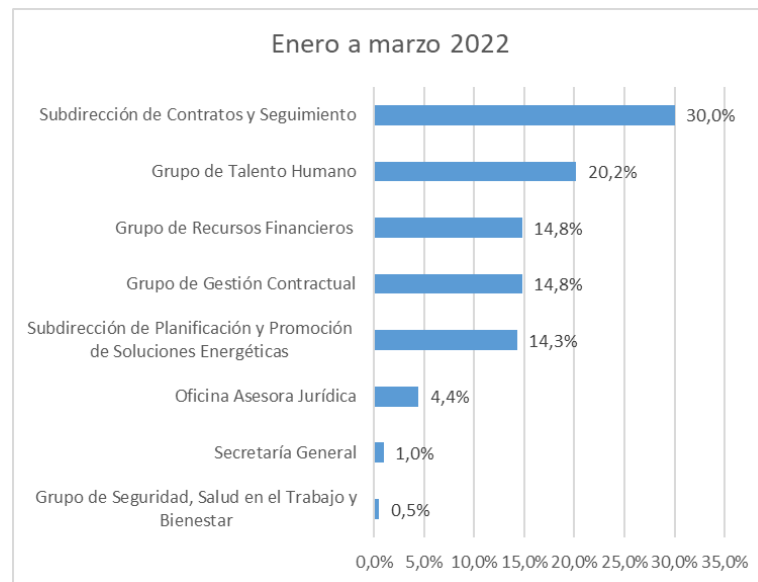
- **Reclamos.** No se recibieron reclamos en el Instituto.
- **Denuncias.** No se recibieron denuncias en el Instituto



Tabla 6 Distribución de las PQRSD por dependencias del IPSE

Dependencia	Enero a marzo 2022
Subdirección de Contratos y Seguimiento	61
Grupo de Talento Humano	41
Grupo de Gestión Contractual	30
Grupo de Recursos Financieros	30
Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas	29
Oficina Asesora Jurídica	9
Secretaría General	2
Grupo de Seguridad, Salud en el Trabajo y Bienestar	1
Total	203

Fuente: IPSE – Secretaría General



Gráfica 5 Participación de las PQRSD registradas enero a marzo de 2022

Fuente: IPSE – Secretaría General

CONTROL INTERNO

El Grupo de Control Interno con el propósito de armonizar y fortalecer los roles que la Ley asigna a esta dependencia en el proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno, MECI, durante el primer trimestre de 2022, tomando en cuenta que tiene la responsabilidad de desarrollar la Evaluación del Control Interno y la Auditoría Interna en la entidad, desarrolló la parte de planeación para la elaboración del Plan de Auditorías vigencia 2022, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, iniciando dos auditorías de gestión referente a la valoración del Riesgo; abordándolo desde el punto de vista de lo que le exige el marco legal aplicable, se desarrolló con objetividad e independencia la labor de acompañamiento y asesoría a la alta Dirección.

En cuanto a la evaluación y seguimiento de la dimensión del proceso de evaluación del Sistema de Control Interno ha propuesto actividades para el fomento de la cultura de Control; tomando en cuenta que el autocontrol, junto con la autorregulación y la autogestión, es uno de los fundamentos y pilares del MECI.

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno es un componente dinamizador del Sistema de Control Interno, ha desarrollado su función como interlocutores válidos ante los entes de control, en este caso con la Auditoría Financiera que se adelanta en la entidad, facilitando que los requerimientos de la Comisión de la Contraloría se respondan en términos, verificándose de esa manera el rol de facilitar, al interior y al exterior, el flujo de información en la entidad.

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

En el tema de rendición de cuentas, en el mes de enero se publicó en la página web del IPSE, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC 2022, los planes de acción y planes institucionales definidos en el decreto 612 del 2018 para el conocimiento de toda la ciudadanía, y posibilitar el control y seguimiento de los mismos. Igualmente, la estrategia de rendición de cuentas 2022.

En el primer trimestre del 2022 se realizó seguimiento al estado de las políticas que hacen parte del MIPG, a fin de formular las acciones de mejora correspondientes para fortalecer las mismas en la presente vigencia; adicionalmente con el trabajo colaborativo, coordinado por Planeación Institucional y realizado por todos los líderes y técnicos del IPSE, se registró la información del índice de Desempeño Institucional con corte a diciembre del 2021, por medio del FURAG.

Durante lo corrido de la vigencia 2022, se llevaron a cabo mesas de trabajo, a fin de finalizar la actualización de las caracterizaciones de proceso, socializar la metodología vigente para la gestión de riesgos y actualizar el mapa de riesgos Institucional.

Con el propósito de lograr la misionalidad del IPSE, se realizaron las mesas de trabajo: con Dirección General; líderes y técnicos IPSE; Ministerio de Minas y Energía MME; y Departamento Nacional de Planeación DNP, para la formulación de proyectos nuevos, o ampliación de horizonte de los vigentes, los cuales se desarrollaran en el marco del anteproyecto de presupuesto 2023 y Marco de Gasto de Mediano Plazo 2023-2026, de acuerdo con la visión de la Dirección General, en el nuevo escenario normativo, se tienen en proceso de viabilidad ante el Ministerio de Minas y Energía MME y el Departamento Nacional de Planeación DNP, los siguientes 8 proyectos de inversión, que están como candidatos para recibir recursos de POAI 2023.



Inversión/Entidad	2022*	2023	Objetivo General	Procesos de Viabilidad
2102 CONSOLIDACION PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGIA ELECTRICA	234.385	274.782		
DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APROPIADAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS NACIONAL	9.218	22.658	Estructurar soluciones tecnológicas apropiadas de generación de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas del país.	Redistribución de recursos entre actividades 2022y ampliación de horizonte 2023 y 2024, con unificación de actividades.
DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, ZNI NACIONAL	223.527	250.000	Desarrollar e implementar soluciones tecnológicas apropiadas y sostenibles de generación de energía eléctrica, para la prestación del servicio en las Zonas No Interconectadas del país.	Redistribución de recursos entre actividades 2022y ampliación de horizonte 2023 y 2024.
ACTUALIZACIÓN AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRÍA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS. NACIONAL	750	750	Expandir la cobertura del seguimiento a la calidad y continuidad de la prestación del servicio de energía eléctrica en localidades de las ZNI	Ampliación de Horizonte hasta el 2023, con reprogramación por vigencia de actividades.
INVENTARIO ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE LOS ACTIVOS ELÉCTRICOS DEL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS IPSE NACIONAL	890	750	Actualizar el inventario de los activos eléctricos del instituto de planificación y promoción de soluciones energéticas IPSE.	Ampliación de Horizonte hasta el 2023
DISEÑO DE UNA HOJA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACION DE UN ESQUEMA DE MODERNIZACION DE LA OPERACION Y SUPERVISION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DE COLOMBIA NACIONAL (Proyecto Nuevo 2023)	0	624	Fortalecer la capacidad de gestión para la operación y supervisión del monitoreo del servicio de energía eléctrica en las ZNI	Proyecto Nuevo para el 2023. Presentación Completa de Metodología General Ajustada.
2199 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	5.226	5.428		
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IPSE BOGOTÁ	1.734	1.882	Fortalecer la capacidad de gestión institucional del IPSE.	Redistribución de recursos entre actividades 2022, solicitud de recursos adicionales 2023, 2024, 2025 y ampliación de horizonte 2026.
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DE IPSE COMO REFERENTE DE INFORMACION PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE BOGOTA	3.492	3.546	Fortalecer la capacidad tecnológica y de sistemas de información para atender los requerimientos institucionales de tecnología e información	Se presentan con los mismos recursos solicitados para el 2023, en concordancia con anteproyecto de presupuesto.
2106 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGETICO	1.090	738		
FORMULACIÓN FORTALECER LA GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA A FAVOR DE LA COLOMBIA NO INTERCONECTADA. NACIONAL	1.090	738	Lograr altos niveles de acceso a la información sobre la gestión energética que se realiza en las Zonas No Interconectadas para la ciudadanía y partes interesadas.	Se presentan con los mismos recursos solicitados para el 2023, en concordancia con anteproyecto de presupuesto, solamente se realiza redistribución de recursos entre actividades.
Total Nación	240.701	280.948		
Total Propios	0	0		
Total	240.701	280.948		



COMUNICACIONES

Con el objetivo de POSICIONAR el portafolio de servicios, la gestión y los resultados del IPSE, en el primer trimestre hemos alcanzado:

1. Asegurar una comunicación interna que fortalezca la apropiación de los colaboradores con la entidad y la interrelación con áreas, con el aumento de publicaciones y campañas a través de los distintos canales de comunicación interna: email, reactivación de la intranet y herramientas de Microsoft como Yammer y Teams.
2. Para mejorar el reconocimiento de la entidad se ha conseguido la publicación de más de 15 noticias en medios nacionales y locales durante el primer trimestre.
3. Se ha incrementado según lo proyectado un crecimiento del 1,25% en el número de seguidores e interacción en las redes sociales del Instituto.
4. Se ha identificado un concurso nacional en el que puede participar la entidad con uno de sus proyectos en actual operación para el reconocimiento del aporte del IPSE en la promoción de la equidad social.
5. A partir de este mes se inauguró un boletín de información mensual para los entes territoriales y prestadores del servicio para mantenerlos informados del portafolio de servicios, gestión y logros del IPSE.

OFICINA JURÍDICA

Para el cumplimiento del objetivo “Fortalecer la capacidad de prevención y actuación frente al daño antijurídico en el IPSE”, se celebraron y se encuentran en ejecución 5 contratos: el Contrato No. 037 de 2022 relacionado con el estudio y análisis de la celebración de convenios en el IPSE para la prestación del servicio de energía en las ZNI, el Contrato No. 035 de 2022 referente al análisis del cumplimiento de los objetivos y proyectos institucionales, el Contrato No. 011 de 2022 para brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento de las actividades jurídicas desarrolladas en el proceso de gestión contractual, el Contrato No. 10 de 2022 relacionado con el análisis y acompañamiento jurídico en los trámites administrativos propios de la Secretaría General y el Contrato No. 113 de 2022 relacionado con el análisis de los procesos judiciales, la regulación de procedimientos internos, la propiedad de inmuebles y la participación en sociedades comerciales.

LOGROS Y METAS

- En materia de litigios se busca evitar condenas en contra del Instituto, o tener planes de acción previos ante la inminencia de una sentencia desfavorable, para ello, con la continuidad de las actividades del proyecto, se busca contar con estrategias de defensa y estructuración de las actuaciones judiciales previas al fallo con el fin de mitigar o eliminar el riesgo de decisiones desfavorables. Como resultados positivos de este Proyecto, a la fecha se tiene, el análisis judicial de los 28 procesos y se logró la terminación de 2 procesos quedando activos un total de 40 procesos.
- En materia de bienes inmuebles, se busca conocer el estado jurídico de la propiedad de los mismos, el estado de la ocupación y tenencia del bien, la situación tributaria y el análisis respecto de la necesidad y utilidad de la conservación de estos como patrimonio de la Entidad, incluyendo la elaboración y ejecución del Plan de Acción correspondiente al resultado del análisis. Para este punto se incluyeron 30 inmuebles ubicados en diferentes sectores del territorio nacional, sobre los cuales se realizó el análisis y se cuenta con la estructuración del plan de acción y su ejecución se está desarrollando en la vigencia 2022.
- En materia de participación accionaria, se tiene registro de propiedad de acciones o cuotas de participación en 7 sociedades comerciales activas y en liquidación, donde en ocasiones el IPSE debe hacer parte en sus órganos directivos, frente a esta situación se revisó la aplicación del CONPES 3851



de 2015, para realizar la transferencia de la titularidad a Dirección General de Participaciones Estatales – DGPE del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo señalado en el Decreto 2384 de 2015. Dentro de las gestiones adelantadas, se encuentra en proceso la transferencia de la participación accionaria del IPSE en la sociedad Centrales Energéticas de Nariño S.A. E.S.P. (CEDENAR)

- Frente al trámite de modificación del Decreto No. 257 de 2004, que el IPSE viene adelantando desde la vigencia 2021, a la fecha del reporte de este avance, el proyecto de modificación fue remitido al Ministerio de Minas y Energía para su revisión y observaciones correspondientes, junto con el documento de memoria justificativa y el estudio técnico, del mismo modo, en lo corrido de esta vigencia se ha adelantado mesas de trabajo para el cumplimiento de la meta de expedición del nuevo decreto.